

BETLAN DOS S.A. Y FILIAL

Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2013

Contenido:

Informe del Auditor Independiente
Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados por función
Estado Consolidado de Resultados Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 31 de marzo de 2014

Señores Accionistas y Directores
Betlan Dos S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Betlan Dos S.A. y filial, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 y por el período comprendido entre el 24 de octubre y el 31 de diciembre de 2012 y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 31 de marzo de 2014
Betlan Dos S.A.

2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Betlan Dos S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 y por el período comprendido entre el 24 de octubre y el 31 de diciembre de 2012 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pelen".

Pedro Pelen De G.
RUT: 7.137.062-3

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ricardo Waterhouse".

BETLAN DOS S.A.**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras en miles de pesos - M\$)**

	Nota N°	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes :			
Efectivo y equivalente al efectivo	6	368,173	1,250,172
Otros activos financieros corrientes	12	124,048,824	152,469,457
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		3,690	-
Activo por impuestos corrientes	10	2,803,061	18,178
Total activos corrientes		<u>127,223,748</u>	<u>153,737,807</u>
Activos no corrientes:			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	7	11,954,100	950,000
Activos intangibles		-	1,881
Total activos no corrientes		<u>11,954,100</u>	<u>951,881</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>139,177,848</u></u>	<u><u>154,689,688</u></u>
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes :			
Otros pasivos financieros corrientes	14	22,292,624	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	13	2,950,567	2,948,365
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	418,621	-
Pasivo por impuestos corrientes	10	-	11,078
Total pasivos corrientes		<u>25,661,812</u>	<u>2,959,443</u>
Pasivos no corrientes :			
Pasivos por impuestos diferidos	11	-	6,919,505
Total pasivos no corrientes		<u>-</u>	<u>6,919,505</u>
Patrimonio:			
Capital emitido	15	110,309,598	110,351,663
Ganancias acumuladas	15	3,206,438	34,459,077
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		113,516,036	144,810,740
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		<u>113,516,036</u>	<u>144,810,740</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u><u>139,177,848</u></u>	<u><u>154,689,688</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

BETLAN DOS S.A.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE OCTUBRE Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota	01.01.2013 31.12.2013 M\$	24.10.2012 31.12.2012 M\$
	N°		
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	16	102.474.895	-
Costo de ventas	17	<u>(102.339.895)</u>	<u>-</u>
Ganancia Bruta		135.000	-
Otros gastos varios de operación		(209.887)	(35.589)
Otras ganancias (pérdidas)	18	(40.752.214)	(10.553.780)
Costos financieros		(128.837)	-
Resultado por unidades de reajuste		<u>452</u>	<u>-</u>
(PÉRDIDA) GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS		<u>(40.955.486)</u>	<u>(10.589.369)</u>
GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	11	<u>9.702.847</u>	<u>20.417.253</u>
(PÉRDIDA) GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUAS		<u>(31.252.639)</u>	<u>9.827.884</u>
(PÉRDIDA) GANANCIA		<u>(31.252.639)</u>	<u>9.827.884</u>
Ganancia por acción			
Acciones comunes			
Ganancia (pérdida) básicas por acción en M\$	15	<u>(0,0007633)</u>	<u>0,0002162</u>
Ganancias (pérdida) básicas por acción de operaciones continuadas		<u>(0,0007633)</u>	<u>0,0002162</u>
Ganancias (pérdida) básicas por acción diluidas		<u>(0,0007633)</u>	<u>0,0002162</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

BETLAN DOS S.A.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE OCTUBRE Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

(En miles de pesos – M\$)

	<u>Acumulado</u> 01.01.2013 31.12.2013 M\$	<u>Acumulado</u> 24.10.2012 31.12.2012 M\$
Pérdida (ganancia) del ejercicio	<u>(31,252,639)</u>	<u>9,827,884</u>
Componentes de otro resultado integral:		
Otro resultado integral	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del resultado integral	<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultado integral	<u><u>(31,252,639)</u></u>	<u><u>9,827,884</u></u>
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(31,252,639)	9,827,884
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Resultado Integral	<u><u>(31,252,639)</u></u>	<u><u>9,827,884</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

BETLAN DOS S.A.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE OCTUBRE Y 31 DE DICIEMBRE 2012.
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	emitido		acumulados		a los propietarios de la controladora		no controladoras		Total	
	M\$		M\$		M\$		M\$		M\$	
Saldo inicial al 01.01.2013	110.351.663		34.459.077		144.810.740		-		144.810.740	
Patrimonio inicial reexpresado	<u>110.351.663</u>		<u>34.459.077</u>		<u>144.810.740</u>		<u>-</u>		<u>144.810.740</u>	
Resultado integral										
Pérdida del ejercicio	-		(31.252.639)		(31.252.639)		-		(31.252.639)	
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	(42.065)		-		(42.065)		-		(42.065)	
Saldo final al 31.12.2013	<u>110.309.598</u>		<u>3.206.438</u>		<u>113.516.036</u>		<u>-</u>		<u>113.516.036</u>	
Saldo inicial al 24.10.2012	110.335.177		40.387.475		150.722.652		-		150.722.652	
Disminución por corrección de errores	-		(12.956.401)		(12.956.401)		-		(12.956.401)	
Patrimonio inicial reexpresado	<u>110.335.177</u>		<u>27.431.074</u>		<u>137.766.251</u>		<u>-</u>		<u>137.766.251</u>	
Resultado integral										
Ganancia (pérdida)	-		9.827.884		9.827.884		-		9.827.884	
Dividendos	-		(2.948.365)		(2.948.365)		-		(2.948.365)	
Aumento patrimonio por fusión con Axxdos S.A.	16.486		148.484		164.970		-		164.970	
Saldo final al 31.12.2012	<u>110.351.663</u>		<u>34.459.077</u>		<u>144.810.740</u>		<u>-</u>		<u>144.810.740</u>	

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

BETLAN DOS S.A.**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO) POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE OCTUBRE Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	01.01.2013 31.12.2013 M\$	24.10.2012 31.12.2012 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros y pagos por actividades de operación:		
Dividendos recibidos	42.725	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(132.639)	(9.790)
Intereses pagados	(112.158)	-
IVA y otros similares pagados	(850)	-
Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación	(202.922)	(9.790)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Importes recibidos por rentabilidad de instrumentos financieros	26.159	6.163
Préstamos otorgados a relacionadas	(11.954.100)	(450.000)
Cobro de préstamos a entidades relacionadas	950.000	-
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	(12.301.083)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	(23.279.024)	(443.837)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Aporte inicial de efectivo	-	3.000
Flujos de efectivo procedentes de fusión con Axxdos S.A.	-	1.700.799
Préstamos obtenidos	124.632.463	-
Pago de préstamos	(102.406.000)	-
Dividendos pagados	(3.072)	-
Pagos para adquirir acciones de la Sociedad	(42.065)	-
Préstamos obtenidos de entidades relacionadas	2.348.621	-
Pago de préstamos a entidades relacionadas	(1.930.000)	-
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	22.599.947	1.703.799
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios de la tasa de cambio	(881.999)	1.250.172
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y efectivo equivalente	-	-
Disminución neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(881.999)	1.250.172
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	1.250.172	-
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	368.173	1.250.172

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

BETLAN DOS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
ÍNDICE**

CONTENIDO	PÁG.
1. INFORMACION GENERAL DE LA SOCIEDAD	3
2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES	4
2.1 Bases de preparación	4
2.2 Bases de consolidación	4
2.3.- Entidades subsidiarias o filiales -	5
2.4.- Período contable	5
2.5.- Transacciones en moneda extranjera	5
2.6.- Bases de conversión	6
2.7.- Efectivo y equivalente al efectivo	6
2.8.- Instrumentos financieros -	6
2.9 Préstamos que devengan intereses y otros pasivos financieros-	7
2.10 Impuesto a la renta y diferidos	7
2.11.- Reconocimiento de ingresos	8
2.12.- Capital emitido -	8
2.13.- Distribución de dividendos	8
2.14.- Estado de flujos de efectivo	8
2.15.- Medio ambiente	9
2.16.- Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)	9
2 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION	19
3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO	19
4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	22
5 OPERACION POR SEGMENTO	22
6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	22
7 INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS	23
8 INVERSION EN SUBSIDIARIAS O FILIALES	26
9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS	27
10 ACTIVO (PASIVO) POR IMPUESTOS CORRIENTES	28
11 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	28
12 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	29
13 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	30
14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	31
15 INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO	31
16. INGRESOS ORDINARIOS	35
17. COSTO DE VENTAS	35
18. OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)	35
19. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	36
20. HECHOS POSTERIORES	36
21. MEDIO AMBIENTE	36

BETLAN DOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de pesos – M\$)

1. INFORMACION GENERAL DE LA SOCIEDAD

Por escritura pública de fecha 24 de octubre de 2012, los socios de Inversiones Betlan Ltda. acuerdan dividir la sociedad disminuyendo su patrimonio entre si y la nueva sociedad de responsabilidad limitada que se crea, Inversiones Betlan Dos Ltda. La división se realizó sobre la base de los valores de balance cerrado al 30 de septiembre de 2012, siendo el principal activo de Inversiones Betlan Dos Ltda. la inversión en Axxdos S.A., la cual es traspasada desde la sociedad origen en su totalidad como parte de los activos netos que se traspasan a la sociedad que nace producto de esta división.

Con fecha 23 de noviembre de 2012, los socios de Inversiones Betlan Dos Ltda., acuerdan modificar la mencionada Sociedad, transformándola en sociedad anónima cerrada.

El objeto social es efectuar inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, en valores mobiliarios y efectos de comercio, administrarlos e invertir sus frutos; la inversión en toda clase de bienes muebles, activos, bonos, cuotas, derechos reales y personales, privilegios, patentes, marcas, licencias, sociedades, derechos en sociedades y concesiones de cualquier naturaleza; podrá participar como socia o accionista de otras sociedades cualesquiera sea su naturaleza jurídica o giro.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2012, se acordó: a) La fusión por incorporación de Axxdos S.A., sociedad anónima abierta, en Inversiones Betlan Dos S.A. Como consecuencia de la fusión, Inversiones Betlan Dos S.A., adquirió todos los activos y pasivos de Axxdos S.A. conforme al balance auditado y demás estados financieros auditados al 30 de noviembre de 2012 de dicha sociedad, sucediéndola en consecuencia, en todos sus derechos y obligaciones en calidad de continuadora legal. Asimismo, Inversiones Betlan Dos S.A. incorporó la totalidad de los accionistas de la sociedad absorbida; b) Aumentar el capital social de Inversiones Betlan Dos S.A., en \$16.486.083. En consecuencia, el capital de Inversiones Betlan Dos S.A., se aumenta de la cantidad de \$110.335.176.470 a la cantidad de \$110.351.662.553. c) La emisión de 45.448.125.297 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal en las cuales se divide el capital social como consecuencia de la fusión, de las cuales 45.392.637.815 acciones corresponden y reemplazan las 10.000.000 acciones originales, y 55.487.482 acciones corresponden a la suma en que se aumentó el capital social como consecuencia de la fusión, esto es, la suma \$16.486.083, acordándose que tales acciones, suscritas y pagadas, se distribuyan entre los accionistas de la sociedad absorbida, de acuerdo a los parámetros indicados precedentemente.

A tales efectos, la Junta, por la unanimidad de los accionistas presentes aprobó, el nuevo artículo quinto de los estatutos, relativo al capital social, reemplazando al hasta ese momento existente. En la misma línea, aprobó el reemplazo del artículo segundo transitorio de los estatutos por el recién citado, como asimismo acuerda eliminar los demás artículos transitorios de los estatutos por haber perdido su vigencia. d) Asimismo, se aprobó cambiar el nombre de la sociedad, la que a contar de esa fecha pasa a denominarse BETLAN DOS S.A.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 1.117. Presenta su domicilio legal en Avda. Isidora Goyenechea 2800 Piso 50 Las Condes – Santiago.

Su matriz y controlador último es Bethia S.A.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación - Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas. Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 31 de marzo de 2014.

Los presentes Estados Financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

2.2 Bases de consolidación

2.2.1.- Subsidiarias o filiales.

Subsidiarias o filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que Betlan Dos S.A. tiene la capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad conforme a lo definido por la NIIF 10, tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades, el que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

2.2.2.- Transacciones e interés minoritario.

Betlan Dos S.A. aplica la política de tratar las transacciones con el interés minoritario como si fueran transacciones con accionistas. En el caso de adquisiciones de interés minoritario, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor en libros de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas por bajas a favor del interés minoritario, mientras se mantenga el control, también se reconocen en el patrimonio.

2.3.- Entidades subsidiarias o filiales -

2.3.1.- Entidades de consolidación directa.

La sociedad Inversiones HS SpA creada el 10 de julio de 2013, se encuentra incluida en la consolidación.

2.4.- Período contable – Los estados financieros consolidados cubren el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y el período comprendido entre el 24 de octubre y 31 de diciembre de 2012.

2.5.- Transacciones en moneda extranjera

- a) Moneda de presentación y moneda funcional – Los estados financieros consolidados han sido preparados en pesos chilenos, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de Betlan Dos S.A. y filial. Los registros contables son mantenidos en pesos chilenos.
- b) Transacciones y saldos – Las transacciones en moneda local y extranjera, distintos de la moneda funcional, se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de la fecha de transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional, se reconocen en el estado de resultados.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar al cierre de cada año, en moneda distinta de la moneda funcional en la que están denominados los estados financieros, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultado del año en la cuenta diferencias de cambio.

2.6.- Bases de conversión - Los activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses, han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2013	31.12.2012
	\$	\$
Dólar estadounidense	524,61	479,96

Entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2013 y 24 de octubre y 31 de diciembre de 2012, no se registraron activos o pasivos monetarios en moneda distinta a la funcional, el peso chileno.

2.7.- Efectivo y equivalente al efectivo - Este concepto incluye el efectivo en caja, efectivo en Banco, los depósitos a plazo en instituciones financieras y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez y bajo riesgo de pérdida de valor.

2.8.- Instrumentos financieros - La Sociedad clasifica sus instrumentos financieros según lo dispuesto en NIIF 9 esto es:

- i) A valor razonable con cambios en resultados
- ii) A costo amortizado.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

i) Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados: Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo, de las variaciones que experimenten sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta.

Dentro de esta agrupación se encuentran títulos de renta fija y renta variable. Estos instrumentos se valorizan a su "valor razonable" a la fecha de cada cierre de estados financieros, en donde las utilidades y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se registran en el estados de resultados de cada ejercicio.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el monto por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas, que actuasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero será el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Si este precio de mercado no pudiese ser estimado de manera objetiva y confiable para un determinado instrumento financiero, se recurrirá para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Por otra parte, la clasificación actual de los activos financieros de la Sociedad (acciones) en el activo corriente obedece a que existe la intención de la Administración de liquidar su actual posición en acciones antes de 12 meses.

ii) Activos financieros a costo amortizado: Los instrumentos financieros a costo amortizado son activos financieros originados por operaciones de la Sociedad a cambio de proporcionar financiamiento de efectivo o servicios directamente a un deudor, con pagos fijos o determinables, valorizados al inicio a su costo amortizado más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Se incluye en este rubro las inversiones al vencimiento. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizarán a su “costo amortizado” reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tasa. Por costo amortizado se entenderá el costo inicial menos los cobros de capital.

2.9 Préstamos que devengan intereses y otros pasivos financieros- Los pasivos financieros se reconocen, inicialmente, por su valor justo, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los pasivos financieros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados consolidado durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.10 Impuesto a la renta y diferidos - El impuesto a la renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada de acuerdo con las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigencia cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

2.11.- Reconocimiento de ingresos – Los ingresos provenientes de la venta de instrumentos financieros se reconocen en resultado cuando se ha traspasado el dominio sobre éstos y por lo tanto todos sus riesgos y beneficios.

Los ingresos por dividendos o rentabilidad de los instrumentos financieros se reconocen en resultado cuando se ha establecido el derecho del Accionista/ Inversionista de recibir el pago o cuando se devenga, respectivamente.

2.12.- Capital emitido - Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción de los ingresos obtenidos.

2.13.- Distribución de dividendos - El dividendo a cuenta de los resultados de Betlan Dos S.A. es propuesto por el Directorio y aprobado por la Junta de Accionistas y se presenta disminuyendo el patrimonio neto.

La Sociedad provisiona en cada cierre los dividendos mínimos obligatorios correspondientes al 30% de la utilidad líquida distribuible.

2.14.- Estado de flujos de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, se han definido las siguientes consideraciones:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.15.- Medio ambiente - En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, siempre que sea probable que una obligación actual surja y el importe de dicha obligación se pueda calcular de forma fiable.

2.16.- Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

a) **Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2013:**

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 19 Revisada "Beneficios a los Empleados"</i> Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. En esencia, esta modificación elimina el método del corredor o banda de fluctuación y requiere que las fluctuaciones actuariales del período se reconozcan con efecto en los Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.</p>	01/01/2013
<p><i>NIC 27 "Estados Financieros Separados"</i> Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio solo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados"</i> Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros</p>	01/01/2013

consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos"

01/01/2013

Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Provee un reflejo más realista de los acuerdos conjuntos enfocándose en los derechos y obligaciones que surgen de los acuerdos más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades"

01/01/2013

Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y/o asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

NIIF 13 "Medición del valor razonable"

01/01/2013

Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.

Normas e interpretaciones

Obligatoria
para
ejercicios
iniciados a
partir de

CINIIF 20 ""Stripping Costs" en la fase de producción de minas a cielo abierto"

01/01/2013

Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de costos por la remoción de desechos de sobrecarga "Stripping Costs" en la fase de producción de una mina como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. Adicionalmente, la interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF castiguen los activos de "Stripping Costs" existentes contra las ganancias acumuladas cuando éstos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"</i> Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida</p>	01/07/2012
<p><i>NIC 28 "Inversiones en asociadas y joint ventures"</i> Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"</i> Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"</i> Emitida en marzo de 2012. Provee una excepción de aplicación retroactiva al reconocimiento y medición de los préstamos recibidos del Gobierno con tasas de interés por debajo de mercado, a la fecha de transición. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" y NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades"</i> Emitida en julio de 2012. Clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarlas el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma. Por lo tanto, podría ser necesario realizar modificaciones a la información comparativa presentada en dicho periodo, si es que la evaluación</p>	01/01/2013

del control sobre inversiones difiere de lo reconocido de acuerdo a NIC 27/SIC 12.

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados partir de
<i>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2011)</i> Emitidas en mayo de 2012.	01/01/2013
NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Aclara que una empresa puede aplicar NIIF 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias.	
NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Aclara que una empresa puede optar por adoptar NIC 23, "Costos por intereses" en la fecha de transición o desde una fecha anterior.	
NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” – Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una tercera columna de balance.	
NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Como consecuencia de la enmienda a NIC 1 anterior, clarifica que una empresa que adopta IFRS por primera vez puede entregar información en notas para todos los periodos presentados.	
NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” – Clarifica que los repuestos y el equipamiento de servicio será clasificado como Propiedad, planta y equipo más que inventarios, cuando cumpla con la definición de Propiedad, planta y equipo.	
NIC 32 “Presentación de Instrumentos Financieros” – Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.	
NIC 34 “Información Financiera Intermedia” – Clarifica los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.	

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

- b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas son las siguientes.

Normas e interpretaciones	Obligato ejercicios a part
<p><i>CINIIF 21 "Gravámenes"</i> Emitida en mayo de 2013. Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo esta dentro del alcance de NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01,
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación"</i> Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/01/2014

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 27 “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”</i></p> <p>Emitida en Octubre 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.</p>	01/01/2014
<p><i>NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”</i></p> <p>Emitida en Mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/01/2014
<p><i>NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”</i></p> <p>Emitida en junio 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que, las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones, las partes en el instrumento de cobertura acuerdan</p>	01/01/2014

que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte. Estos cambios incluyen cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.

NIC 19 "Beneficios a los empleados"

01/07/2014

Emitida en noviembre de 2013, esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012)

01/07/2014

Emitidas en diciembre de 2013.

NIF 2 "Pagos basados en acciones" – Se clarifican las definición de "Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión" (vesting conditions) y "Condiciones de mercado" (market conditions) y se definen separadamente las "Condiciones de rendimiento" (performance conditions) y "Condiciones de servicio" (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIF 3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación". La norma se

modificó adicionalmente para aclarar que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 “Segmentos de operación” - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares.

La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 “Medición del valor razonable” - Cuando se publicó la NIIF 13, consecuentemente los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

NIC 16, “Propiedad, planta y equipo”, y NIC 38, “Activos intangibles” - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las

siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/07/2014
<p><i>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013)</i> Emitidas en diciembre de 2013.</p>	01/07/2014
<p>NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.</p>	
<p>NIIF 3 "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.</p>	

NIIF 13 “Medición del valor razonable” - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9.

La enmienda es obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2014. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 “Propiedades de Inversión” - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupados por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. La enmienda es aplicable para ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2014, pero es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de dicha fecha, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

c) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2013, para las cuales se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Sin determinar

Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses.

Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de

2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en otros resultados integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

Sin determinar

Emitida en noviembre de 2013, las modificaciones incluyen como elemento principal una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgos en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en otros resultados integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.

2 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la Administración de Betlan Dos S.A.

3 GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

La naturaleza del negocio de la Sociedad y filial y su estructura financiera representan riesgos muy acotados, en que la gestión que puede hacer su Administración sobre estos es bastante limitada, ya que el principal riesgo al que está expuesta es gestionado directamente por la Administración de Latam Airlines Group S.A.

- a. **Riesgo de mercado** – Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad y filial están expuestas indirectamente a los riesgos de mercado, tales como:

- i. **Riesgo de precio bursátil de las acciones**

Al 31 de diciembre de 2013 el 89,13% del activo de Betlan Dos S.A. y filial, está compuesto por la inversión en acciones de Latam Airlines Group S.A. (LAN) (98,56% al 31 de diciembre de 2012), la cual se registra a su valor de mercado (precio bursátil) por lo que las fluctuaciones de su valor dependen en gran parte de la gestión de dicha compañía.

El valor de mercado de estas acciones depende de las expectativas generales que prevalezcan en los diversos mercados accionarios y de fundamentos propios de esta industria, que afectan específicamente las expectativas sobre la industria aérea.

Estos son riesgos asumidos por la Sociedad y filial, en conocimiento de que aquellos que son propios de la industria son adecuadamente gestionados por la administración de Latam Airlines Group S.A.

Análisis de sensibilidad - Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad y su filial presenta como principal activo las acciones de LATAM Airlines Group S.A. (LAN), por un valor total de M\$ 124.048.824 (M\$ 152.469.457 al 31 de diciembre de 2012), correspondientes a 15.028.024 acciones de dicha Sociedad, de las cuales el 100% pertenecen a su filial Inversiones HS SpA (13.551.636 acciones al 31 de diciembre de 2012). Estas representan un 89,13% del total de activos a esa fecha (98,56% al 31 de diciembre de 2012). Si la variación del valor bursátil de la acción de LAN fuera de un aumento o disminución del 10%, se estima que el efecto en el resultado del período de la sociedad sería de ganancia o pérdida de M\$12.404.882, respectivamente.

- ii. **Riesgo de tipo de cambio**

Tanto el endeudamiento como las inversiones en fondos mutuos que actualmente posee la Sociedad y su filial son en pesos chilenos; por lo tanto no se encuentra expuesta a las variaciones del tipo de cambio.

- iii. **Riesgo de tasa de interés**

- a. **Riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo:** La variación en tasas de interés depende fuertemente del estado de la economía mundial. Un mejoramiento en las perspectivas económicas de largo plazo mueven las tasas de largo plazo hacia el alza, mientras que una caída provoca un descenso por efectos del mercado. De igual manera, la intervención gubernamental puede influir en las tasas de referencia de forma de provocar los cambios deseados en la economía del país. La incertidumbre existente de cómo se comportará el mercado y los gobiernos, y por ende cómo

variará la tasa de interés, hace que exista un riesgo asociado a la deuda de la Sociedad sujeta a interés variable y a las inversiones que mantenga.

El riesgo de las tasas de interés en la deuda equivale al riesgo de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros debido a la fluctuación de las tasas de interés en los mercados. Actualmente Inversiones HS SpA registra una deuda a tasa de interés fija, por lo que no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de tasa de interés.

- b. Riesgo de liquidez** - El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Sociedad no posea fondos para pagar sus obligaciones.

Si bien los ingresos y su caja dependen principalmente de los dividendos que distribuya Latam Airlines Group S.A., la empresa se financia casi en un 100% con recursos propios, dado que los egresos anuales no son significativos; a excepción de préstamos bancarios cuyo vencimiento se encuentran en el corto plazo. Por lo tanto, el riesgo asociado a una eventual falta de liquidez de la Sociedad no llegaría a ser significativo toda vez que la sociedad forma parte de un sólido grupo financiero, más aún si se considera que su principal activo, las acciones de Latam Airlines Group, tienen una alta liquidez en el mercado bursátil.

- iv. Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con la Sociedad y/o su filial, bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando en una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero (sólo activos financieros, no pasivos).

Con el fin de disminuir el riesgo de contraparte, y que el riesgo asumido sea conocido y administrado por la Sociedad y su filial, se diversifican las inversiones de instrumentos financieros con distintas instituciones. De esta manera, la Sociedad evalúa la calidad crediticia de cada contraparte y los niveles de inversión, basada en (i) su clasificación de riesgo (ii) el tamaño del patrimonio de la contraparte, y (iii) fija límites de inversión de acuerdo al nivel de liquidez de la Sociedad y su filial. De acuerdo a estos tres parámetros, la Sociedad y su filial optan por el parámetro más restrictivo de los tres anteriores y en base a éste establece límites a las operaciones con cada contraparte. Invierte sólo en instituciones financieras que presentan un alto patrimonio de mercado y una calidad crediticia local superior. La Sociedad no considera necesario mantener garantías para mitigar esta exposición. Las colocaciones financieras mantenidas por la sociedad y su filial se concentran en instrumentos de renta fija y por tanto la exposición de la compañía es la más conservadora posible. La Sociedad y su filial no está afectada a este tipo de riesgo, dado que son sociedades de inversión y no tiene clientes y los montos mantenidos en bancos en inversiones en fondos mutuos son menores y en bancos de primera línea.

4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera consolidado, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos, se discuten a continuación:

Impuestos diferidos: Se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos por las diferencias imponibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de sus instrumentos financieros acciones.

Valor justo de activos y pasivos: En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Sociedad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

De acuerdo a la NIIF 13, se han determinado valores justos para las inversiones en acciones, las cuales han sido determinadas de acuerdo al Nivel 1 de jerarquía del valor razonable.

5 OPERACION POR SEGMENTO

El negocio básico de la Sociedad y su filial es realizar inversiones en instrumentos financieros, principalmente en acciones con cotización bursátil. Para efectos de la aplicación de la NIIF 8, no existe segmentación operativa. Los ingresos de explotación corresponden en su totalidad al negocio básico de la Sociedad y su filial. Consecuentemente, es posible identificar un único segmento de operación.

Dada la definición de un sólo segmento de operación para la Sociedad y su filial, la información a incorporar a los Estados Financieros Consolidados corresponde a aquellas revelaciones entregadas en el presente informe.

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Caja	3.000	3.000
Banco	15.674	6.962
Fondos mutuos	<u>349.499</u>	<u>1.240.210</u>
Total	<u><u>368.173</u></u>	<u><u>1.250.172</u></u>

Los fondos mutuos corresponden a fondos de renta fija en pesos, los cuales se encuentran registrados al valor de la cuota respectiva a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados y corresponden a instrumentos de fácil liquidación.

7 INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

- a.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas – La Sociedad registra las siguientes cuentas a entidades relacionadas, no corrientes al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

Sociedad	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Axxion S.A.	Matriz última común	Préstamo	<u>11.954.100</u>	<u>950.000</u>
Cuentas por cobrar entidades relacionadas, no corrientes			<u><u>11.954.100</u></u>	<u><u>950.000</u></u>

Esta operación no está sujeta a plazos, intereses ni reajustes.

a.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes – El detalle al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Sociedad	Naturaleza de la relación	origen de la transacción	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Bethia S.A.	Matriz	Préstamo	418,621	-
Cuentas por pagar entidades relacionadas, corrientes			418,621	-

Esta operación no está sujeta a plazos, intereses ni reajustes.

a.3 Transacciones con entidades relacionadas

El detalle de las transacciones con entidades relacionadas es el siguiente:

Descripción de la transacción	2013		2012	
	Monto M\$	Efecto en resultado M\$	Monto M\$	Efecto en resultado M\$
Axion S.A. Cobro de préstamo	950,000	-	-	-
Préstamo otorgado	11,954,100		950,000	-
Bethia S.A. Préstamos recibidos	2,348,621	-	-	-
Pago de préstamos	(1,930,000)	-	-	-

b) **Accionistas** - Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Controlador de Betlan Dos S.A. es Bethia S.A., Rut N° 78.591.370-1, dueña directa de 40.890.587.317 acciones (45.392.619.657 acciones al 31 de diciembre de 2012), representativas de un 99,86% del total.

Nombre Accionista	Participación %
Bethia S.A.	99.86%
Otros	0.14%
Total	100.00%

- c) **Administración y Alta Dirección** - Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Directorio y Administración de la Sociedad está compuesto por las siguientes personas:

<u>Miembros del Directorio /Gerencia</u>	<u>Rut</u>	<u>Cargo</u>
Carlos Alberto Heller Solari	8.717.000-4	Presidente
Alberto Morgan Lavin	6.220.258-0	Director
Jaime Cuevas Rodríguez	10.290.120-7	Director
Ramiro Sánchez Tuculet	14.742.844-8	Director
Rodrigo Veloso Castiglione	8.445.304-8	Director
Ana Soledad Bull Zúñiga	9.165.866-6	Gerente General

En Junta Ordinaria de Accionistas de Betlan Dos S.A. de fecha 29 de abril de 2013 se eligió Directorio, ratificando el Directorio transitorio elegido en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2012.

Los Directores durarán tres años en sus cargos y podrán ser reelegidos indefinidamente.

- d) **Remuneración y otras prestaciones** – Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han realizado pagos por ningún concepto a los Directores de la Sociedad.

- **Gastos en Asesoría del Directorio** - Los miembros del Directorio no realizaron asesorías ni efectuaron cobros que representen gastos para la Sociedad.
- **Remuneración de los miembros de la alta dirección que no son Directores** - No existen remuneraciones devengadas por este concepto.
- **Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones** - No existen cuentas por cobrar y pagar a Directores y/o Gerencias.
- **Otras transacciones** - No existen otras transacciones con Directores y/o Gerentes.
- **Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores** - No se ha realizado este tipo de operaciones.
- **Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes** - No existen planes de incentivo a Directores y/o Gerentes.

- **Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes** - No existen indemnizaciones pagadas a Directores y Gerentes.
- **Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia de la Compañía** - No se tiene pactado cláusulas de garantía con sus directores y/o Gerentes.
- **Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción** – No se mantiene este tipo de operación.

8 INFORMACION RESUMIDA DE SUBSIDIARIAS

9.1. Inversión en subsidiarias

La inversión en subsidiarias de Betlan Dos S.A. incluida en la consolidación de los presentes estados financieros, presenta los siguientes movimientos:

Al 31 de diciembre de 2013:

RUT	Nombre Sociedad	Saldo Inicial M\$	Aumento Capital M\$	Resultado devengado M\$	Saldo final al 31.12.2013 M\$
76.308.315-2	Inversiones HS SpA	3,000	102,448,000	11,392,620	113,843,620
	Totales	3,000	102,448,000	11,392,620	113,843,620

Con fecha 10 de julio de 2013, Betlan Dos S.A. constituyó una sociedad por acciones denominada Inversiones HS SpA, cuyo objeto será realizar inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, en valores mobiliarios y efectos de comercio, administrarlos e invertir sus frutos; la inversión en toda clase de bienes muebles, activos, bonos, cuotas, derechos en sociedades y concesiones de cualquier naturaleza y podrá participar como socia o accionista de otras sociedades cualesquiera sea su naturaleza jurídica o giro. El capital inicial ascendió a la suma de \$3.000.000.

Con fecha 4 de septiembre de 2013, Betlan Dos S.A. enteró a Inversiones HS SpA un valor de M\$ 37.600.000 como aporte de capital.

Con fecha 30 de octubre de 2013, Betlan Dos S.A. enteró a Inversiones HS SpA un valor de M\$ 36.648.000 como aporte de capital.

Con fecha 3 de diciembre de 2013, Betlan Dos S.A. enteró a Inversiones HS SpA un valor de M\$ 28.200.000. como aporte de capital.

9.2. Información resumida de la subsidiaria

Al 31 de diciembre de 2013:

RUT	Nombre Sociedad	Total Activos M\$	Total Pasivos M\$	Resultado devengado M\$
76.308.315-2	Inversiones HS SpA	136,200,992	22,357,373	11,392,620
Totales		136,200,992	22,357,373	11,392,620

9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros por categoría

Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable con cambios resultado M\$	Pasivos financieros a costo amortizado		Total M\$
			Préstamos Bancarios M\$	Otras cuentas por pagar M\$	
31.12.2013					
Efectivo y equivalente al efectivo	18,674	349,599	-	-	368,273
Otros activos financieros, corrientes	-	124,048,824	-	-	124,048,824
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3,690	-	-	-	3,690
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	11,954,100	-	-	-	11,954,100
Otros pasivos financieros, corriente	-	-	(22,292,624)	-	(22,292,624)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	-	(2,950,567)	(2,950,567)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	(418,621)	-	-	-	(418,621)
Total	11,557,843	124,398,423	(22,292,624)	(2,950,567)	110,713,075
31.12.2012					
Efectivo y equivalente al efectivo	9,962	1,240,210	-	-	1,250,172
Otros activos financieros, corrientes	-	152,469,457	-	-	152,469,457
Cuentas por cobrar a entidades relac., no corrientes	950,000	-	-	-	950,000
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	-	(2,948,365)	(2,948,365)
Total	959,962	153,709,667	-	(2,948,365)	151,721,264

10 ACTIVO (PASIVO) POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de la cuenta a cobrar o pagar por impuesto a la renta es el siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
PPUA por recuperar	2,847,318	-
Impuesto renta (*)	<u>(44,257)</u>	<u>18,178</u>
Total activo (pasivo) por impuestos corrientes	<u><u>2,803,061</u></u>	<u><u>18,178</u></u>

La provisión impuesto renta asciende a M\$ 44.509 correspondiente a la provisión de la filial Inversiones HS SpA, neto de M\$ 252 de PPM.

11 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

a) Impuesto a la renta reconocido en resultados

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
PPUA del ejercicio por recuperar	2.827.851	18.062
Gasto por impuestos corrientes	-	(11.077)
Efecto en impuestos diferidos por plusvalía tributaria por fusión	-	22.912.868
Provisión impuesto renta	(44.509)	-
Reconocimiento impuestos diferidos	6.919.505	(1.737.084)
Reconocimiento impuestos diferidos Axxdos S.A. (antes de fusión)	-	<u>(765.516)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>9.702.847</u>	<u>20.417.253</u>

b) Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 el saldo de activo/pasivo por impuestos diferidos corresponde a aquel asociado al efecto en resultado por la valorización bursátil de sus instrumentos financieros acciones, el cual no se ha realizado a la fecha de cada cierre.

El movimiento de los impuestos diferidos es el siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Saldo inicial	(6,919,505)	(28,084,212)
Variación valor bursátil acciones	6,919,505	(1,737,084)
Efecto plusvalía tributaria por fusión	-	22,912,868
Otros movimientos	-	(11,077)
Total activos (pasivos) por impuestos diferidos	<u>0</u>	<u>(6,919,505)</u>

c) Conciliación del gasto utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$	31.12.2013 %	31.12.2012 %
(Gastos) utilidad por impuesto utilizando la tasa legal	(8.191.098)	(2.117.874)	20,00	20,00
Efecto por diferencia impuesto provisionado año actual	-	(11.078)	0,00	0,00
Efecto por ingresos no imponibles	(2.492.173)	(6.020.255)	6,08	0,53
Efecto impositivo de gastos no imponibles	-	29.331.916	0,00	(2,60)
Otros efectos impositivos	980.424	(765.456)	(2,39)	(1,08)
Gastos (utilidad) por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u>(9.702.847)</u>	<u>20.417.253</u>	<u>23,69</u>	<u>16,85</u>

12 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los otros activos financieros corrientes corresponden a inversión en acciones de la siguiente sociedad:

	31.12.2013		31.12.2012	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Acciones:				
Latam Airlines Group S.A. (LAN)	<u>124,048,824</u>	-	<u>152,469,457</u>	-
Otros activos financieros	<u>124,048,824</u>	-	<u>152,469,457</u>	-

Al 31 de diciembre de 2013 los otros activos financieros ascendentes a M\$ 124.048.824 (M\$ 152.469.457 al 31 de diciembre de 2012), corresponden a 15.028.024 acciones de

LATAM Airlines Group S.A., en adelante LAN, siendo el 100% de la filial Inversiones HS SpA (13.551.636 acciones al 31 de diciembre de 2012 de propiedad de Betlan Dos S.A.), lo cual representa el 2,81% de la propiedad sobre dicha Compañía.

Betlan Dos S.A. adquiere estas acciones al momento de la fusión por incorporación de Axxdos S.A. en Betlan Dos S.A. con fecha 28 de diciembre de 2012.

Con fecha 21 de enero de 2013 Betlan Dos S.A. ejerce opción de compra por 211.671 acciones de Latam Airlines Group S.A.

Con fecha 30 de agosto de 2013 Betlan Dos S.A. transfirió 6.000.000 de acciones de Latam Airlines Group S.A., equivalentes al 43,59% del total de acciones de su propiedad a esa fecha, en remate efectuado en la Bolsa de Comercio de Santiago adquiriéndolas su filial Inversiones HS SpA. El precio de transferencia ascendió a \$6.258,6 por acción.

Con fecha 28 de octubre de 2013 Betlan Dos S.A. transfirió 4.400.000 de acciones de Latam Airlines Group S.A., en remate efectuado en la Bolsa de Comercio de Santiago adquiriéndolas su filial Inversiones HS SpA. El precio de transferencia ascendió a \$8.319,5 por acción.

Con fecha 28 de noviembre de 2013 Betlan Dos S.A. transfirió 3.363.307 de acciones de Latam Airlines Group S.A., en remate efectuado en la Bolsa de Comercio de Santiago adquiriéndolas su filial Inversiones HS SpA. El precio de transferencia ascendió a \$8.379,4 por acción.

Con fecha 18 de diciembre de 2013, Inversiones HS SpA ejerce opción de compra por 1.264.717 acciones Latam Airlines Group S.A. por un total de M\$ 10.098.765

Al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la inversión en acciones clasificadas en el activo corriente se valorizan a su valor bursátil de cierre mensual y los cambios en su valorización se registran en el resultado del ejercicio.

13 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Dividendos por pagar	2,945,293	2,948,365
Proveedores nacionales	5,274	-
Cuentas por pagar comerciales y otras	<u>2,950,567</u>	<u>2,948,365</u>

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días y su valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se clasifican en este rubro el financiamiento bancario obtenidos durante el año 2013, utilizados para financiar la compra de acciones de Latam Airlines Group S.A. producto de su aumento de capital.

Institución	Tasa interés anual %	Al 31.12.2013 Corriente M\$	Al 31.12.2012 Corriente M\$
Banchile Inversiones	5.64%	22,292,624	-
Total Otros pasivos financieros		<u>22,292,624</u>	<u>-</u>
Monto capital adeudado		<u>22,226,463</u>	<u>-</u>

Se clasifican en el corto plazo el capital y los intereses devengados al cierre de cada ejercicio. El vencimiento de este financiamiento es en marzo y junio de 2014.

15 INFORMACION A REVELAR SOBRE EL PATRIMONIO NETO

- a) **Capital suscrito y pagado y número de acciones** - Al 31 de diciembre de 2013 de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el capital social es de \$ -110.309.597.954, dividido en 40.946.091.157 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal.

Tal como se señala en Nota 1, en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2012, se acordó: a) La fusión por incorporación de Axxdos S.A., sociedad anónima abierta, en Inversiones Betlan Dos S.A. Como consecuencia de la fusión, Inversiones Betlan Dos S.A., adquirió todos los activos y pasivos de Axxdos S.A. conforme al balance auditado y demás estados financieros auditados al 30 de noviembre de 2012 de dicha sociedad, sucediéndola en consecuencia, en todos sus derechos y obligaciones en calidad de continuadora legal. Asimismo, Inversiones Betlan Dos S.A. incorporó la totalidad de los accionistas de la sociedad absorbida; b) Aumentar el capital social de Inversiones Betlan Dos S.A., en \$16.486.083. En consecuencia, el capital de Inversiones Betlan Dos S.A., se aumenta de la cantidad de \$110.335.176.470 a la cantidad de \$110.351.662.553. c) La emisión de 45.448.125.297 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal en las cuales se divide el capital social como consecuencia de la fusión, de las cuales 45.392.637.815 acciones corresponden y reemplazan las 10.000.000 acciones originales, y 55.487.482 acciones corresponden a la suma en que se aumentó el capital social como consecuencia de la fusión, esto es, la suma \$16.486.083, acordándose que tales acciones, suscritas y pagadas, se distribuyan

entre los accionistas de la sociedad absorbida, de acuerdo a los parámetros indicados precedentemente.

Con fecha 24 de octubre de 2013 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Betlan Dos S.A. (la "Sociedad"), en la que se acordó lo siguiente:

- I. En relación a la fusión por incorporación de Axxdos S.A. en Betlan Dos S.A. acordada por Juntas Extraordinarias de Accionistas celebradas el día 28 de diciembre de 2012, respectivamente, reducida a escritura pública el día 28 de diciembre de 2012 en Segunda Notaría de Santiago de don Francisco Leiva Carvajal:
 - a) Aprobar el balance auditado al 30 de noviembre de 2012, reemitido por la Sociedad en virtud de los oficios N°10.206 de fecha 10 de mayo de 2013 y N° 11.216 de fecha 23 mayo de 2013, emitidos por la Superintendencia de Valores y Seguros.
 - b) Aprobar el nuevo Informe Pericial de fecha 30 de septiembre de 2013 respecto del que sirvió de base para la señalada fusión y aprobar la modificación de relación de canje a que da lugar el nuevo informe pericial, modificando el total de las acciones en que se distribuye el capital de la Sociedad quedando fijadas en 40.946.091.157 de acciones de una misma serie y sin valor nominal, ratificando lo no modificado. Asimismo, se acordó la adecuación de los artículos de los estatutos relativos al número de acciones en que se divide el capital social.
 - c) Aprobar la modificación de los artículos vigésimo primero y vigésimo segundo de los estatutos sociales pactados en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fusión adecuándolos a lo dispuesto en el artículo 10 del nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas.
- b) **Derecho a retiro de los accionistas** - Con fecha 28 de diciembre de 2012, según Junta General Extraordinaria de Accionista, se aprobó la fusión por incorporación de Axxdos S.A. en Betlan Dos S.A. La aprobación referida concede a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de Axxdos S.A., previo pago por ésta del valor de sus acciones. El monto pagado ascendió a M\$23.403 equivalente a 8.126.001 acciones.

Acogiendo la observación efectuada por la Superintendencia de Valores y Seguros, en el mes de junio de 2013 se procedió a efectuar un nuevo cálculo para el derecho a retiro, del cual resultó una diferencia a pagar a favor de los accionistas que ejercieron dicho derecho ascendente a \$0,3746 por acción, equivalente a M\$ 3.044. Por lo tanto el monto total del derecho a retiro ascendió a M\$ 26.447.

Según los acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de octubre de 2013, según se detalló en letra anterior, concede a los accionistas

disidentes el derecho a retirarse de la sociedad Betlan Dos S.A. Este derecho a retiro ascendió a M\$ 15.618.

- c) **Capital emitido**- El capital emitido corresponde al capital pagado indicado en la letra a).
- d) **Dividendos** – El dividendo a cuenta de los resultados de Betlan Dos S.A., es propuesto por el Directorio y aprobado por la Junta de Accionistas, el cual deberá distribuir anualmente como dividendo a sus Accionistas, a prorrata de sus acciones a lo menos el 30% de las utilidades distribuibles.

En Junta Ordinaria de Accionistas de Betlan Dos S.A. de fecha 29 de abril de 2013 se acordó distribuir el 30% de dividendo mínimo provisionado al 31 de diciembre de 2012.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad provisionó el 30% de dividendo mínimo.

Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad registra pérdida financiera, por lo que no provisionó dividendos correspondientes al 30% mínimo obligatorio sobre las utilidades líquidas distribuibles a esa fecha.

- e) **Resultados acumulados** - El saldo inicial de los resultados acumulados del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, ascendente a M\$ 40.387.475, corresponde al monto asignado en la división de Inversiones Betlan Ltda.

	31.12.2013	31.12.2012
	M\$	M\$
Saldo inicial	34,459,077	40,387,475
Disminución por corrección de errores	-	(12,956,401)
Aumento por fusión con Axxdos S.A.	-	148,484
(Pérdida) utilidad del ejercicio	(31,252,639)	9,827,884
Dividendos	-	(2,948,365)
Saldo final	<u>3,206,438</u>	<u>34,459,077</u>

- f) **Ganancias por acción** - El resultado por acción se ha obtenido dividiendo el resultado del ejercicio por el número de acciones ordinarias en circulación durante el período informado.

	31.12.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Pérdida (ganancia) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto	<u>(31,252,639)</u>	<u>9,827,884</u>
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	<u>(31,252,639)</u>	<u>9,827,884</u>
Número de acciones	40,946,091,157	45,448,125,297
(Pérdida) Ganancia básicas por acción en M\$	(0.0007633)	0.0002162

La Sociedad no tiene acciones ordinarias potenciales en circulación durante los ejercicios informados, que puedan suponer un efecto dilutivo.

- g) Gestión de capital** - La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad y el de su filial. Las políticas de Administración de capital de la Sociedad tienen por objetivo: a) Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo; b) Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.

Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.

Maximizar el valor de la Sociedad, entregando un retorno adecuado para los accionistas.

Los requerimientos de capital serán incorporados basándose en las necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado. La Sociedad maneja su estructura de capital ajustándose a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas, es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables, que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros, para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

16. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2013 31.12.2013 M\$	24.10.2012 31.12.2012 M\$
Ingreso venta acciones LAN	102.474.895	-
Total	<u>102.474.895</u>	<u>-</u>

17. COSTO DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	01.01.2013 31.12.2013 M\$	24.10.2012 31.12.2012 M\$
	Costo venta acciones LAN	<u>(102.339.895)</u>
Total	<u>(102.339.895)</u>	<u>-</u>

18. OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

El detalle de las otras ganancias (pérdidas) al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2013 31.12.2013 M\$	01.01.2012 31.12.2012 M\$
Dividendos ganados	42.725	-
Rentabilidad Fondos mutuos	58.535	6.163
Rentabilidad de acciones	(40.847.778)	(10.559.943)
Otros	<u>(5.696)</u>	<u>-</u>
Total	<u>(40.752.214)</u>	<u>(10.553.780)</u>

19. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

- a) Garantías directas – La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2013 prenda por 2.300.000 acciones de LATAM Airlines Group S.A. por pagaré de su matriz Bethia S.A. y su relacionada Betfam S.A., ambas con Banco Security.
- b) Garantías indirectas - No existen garantías indirectas a favor de terceros.
- c) Avals y garantías obtenidos de terceros – No existen avals y/o garantías obtenidas de terceros.

20. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre la fecha de cierre del ejercicio y la aprobación de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido hechos posteriores significativos que puedan afectar la presentación de los mismos.

21. MEDIO AMBIENTE

Betlan Dos S.A. y filial son sociedades de inversiones, por lo cual no realizan gastos ni investigaciones en esta área.

* * * * *